ACTA DE PAGO No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS-006-2026

CONTRATANTE: **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL**
CONTRATISTA: **JOHN FRANCISCO ORTIZ RONDON**

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO EN EL AREA DE DEPORTE Y RECREACION, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEL INDERSANGIL EN LA COMUNIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA Y DEL USO DE TIEMPO LIBRE; APOYANDO EN LA COORDINACION DE LAS ACCIONES ENTRE FORMADORES Y PROMOTORES DEL INSTITUTO, PARA FOMENTAR Y APOYAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA, LUDICA, RECREATIVA, HABITOS SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA EN DIVERSAS ETAPAS DE LA VIDA; BRINDANDO SOPORTE EN LA PLANEACION, EJECUCLÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR EL INDERSANGIL."**

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	----------	$ 15.552.000
VALOR TOTAL	----------	$ 15.552.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES	----------
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE ENERO DE 2026	----------
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE MAYO DE 2026	----------
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08 DE MAYO DE 2026	----------

En San Gil - Santander, se reunieron: el señor: **JOHN FRANCISCO ORTIZ RONDON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.073.955 de San Gil, quien obra en calidad de **CONTRATISTA**, y el señor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN** en calidad de director del INDERSANGIL y Supervisor del Contrato **CPS-006-2026**, con el fin de suscribir la presente Acta de pago No. 02 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-006-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **CPS-006-2026**, estipula la siguiente forma de pago: Mediante cuatro (4) actas de pago, cada una por el valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($3.888.000)** que se contara a partir de la fecha del acta de inicio, valores que serán pagados previa entrega de los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cuenta de cobro y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales.

3. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el pago No. 02 al contratista correspondiente al periodo de ejecución **del nueve (09) de febrero de 2026 al ocho (08) de marzo de 2026**.
4. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) correspondiente al mes de **febrero de 2026**, de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Que, en mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Recibir a satisfacción del Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-006-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre **el nueve (09) de febrero de 2026 hasta el ocho (08) de marzo de 2026**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente **Acta No. 02** es por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($3.888.000)**

ARTÍCULO TERCERO: Cancelar al contratista **JOHN FRANCISCO ORTIZ RONDON,** identificado con C.C. 91.073.955 de San Gil, la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($3.888.000)** que corresponde al valor de la presente acta.

ARTÍCULO CUARTO: El balance financiero del contrato **CPS-006-2026**, hasta la fecha es el siguiente:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
Valor Inicial del Contrato	$ 15.552.000	
Valor Ejecutado y pagado		$ 3.888.000
Valor Acta No. 02		$ 3.888.000
Valor por ejecutar		$ 7.776.000
SUMAS IGUALES	**$15.552.000**	**$ 15.552.000**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el municipio de San Gil – Santander, a los diez (10) días del mes de marzo del año 2026.

JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director Indersangil
Supervisor del Contrato

JOHN FRANCISCO ORTIZ RONDON
C.C. No. 91.073.955 de San Gil